



La UGR virtualizará 50 asignaturas de sus nuevos grados europeos

10/09/2010

*** Se impartirán en el curso 2010-2011. El profesorado interesado en participar en esta convocatoria podrá solicitarlo en dos convocatorias, correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2010**

La **Universidad de Granada** inició en 2003 una activa política de virtualización de asignaturas de libre configuración y optativas en la práctica totalidad de los estudios oficiales impartidos por la misma. La actividad, realizada a través del Centro de Enseñanzas Virtuales (CEVUG) (<http://cevug.ugr.es>), permitió contar en el curso 2009-2010 con más de 100 asignaturas y de 6.000 alumnos que se podían seguir total o parcialmente a través de la red.



El desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior y la aprobación de los nuevos estudios de grado han llevado a potenciar en el seno de la institución académica granadina la docencia virtual. En este marco, la **UGR** convoca un ambicioso plan de virtualización que llegará a 50 asignaturas sólo en el curso académico 2010-2011.

Así, el Plan de Apoyo a la Virtualización de Asignaturas para el Curso Académico 2010-2011 (LINK: <http://cevug.ugr.es/pva10-11> -> <http://cevug.ugr.es/pva10-11>) se aplicará a los nuevos títulos de Grado, y tiene como objetivo incrementar el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la docencia reglada impartida en la **UGR**. El Plan contempla la virtualización de asignaturas en dos modalidades:

- Nivel 1, 30 asignaturas, de acuerdo con el compromiso del Contrato Programa de Centros y Dptos. con la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia (CEIC) de la Junta de Andalucía, bajo el epígrafe de "Incorporación y mantenimiento

<http://secretariageneral.ugr.es/>

de asignaturas de grado que se imparten y tutelan en red”.

- Nivel 2, 20 asignaturas, en modalidad semipresencial, que aparezcan como tal en los nuevos títulos de Grado.

El objetivo último del Plan persigue mejorar la calidad docente mediante una modalidad docente semi-presencial en la que parte de la docencia se imparte en el aula, según el modelo presencial tradicional, mientras que otra parte se basa en la denominada enseñanza on-line, enseñanza virtual o teleformación, en la que el alumno lleva a cabo un proceso de autoaprendizaje bajo la supervisión del profesor. Para ello, dispone de materiales didácticos de apoyo generados por el profesor y accesibles vía Internet.

Por otro lado, esta convocatoria supone un gran paso en la adaptación de las asignaturas virtualizadas en años anteriores, adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, puesto que las herramientas y metodologías de la enseñanza virtual son directamente aplicables en muchas de las tareas necesarias para impartir una asignatura en el marco del nuevo modelo europeo.

El profesorado interesado en participar en esta convocatoria podrá solicitar el apoyo para la virtualización de sus materias en dos convocatorias, para el primer cuatrimestre hasta el 22 de septiembre y para el segundo cuatrimestre hasta el 22 de octubre próximo.

Contacto: Centro de Enseñanzas Virtuales de la [Universidad de Granada](#). Tlf. 958-240000 –ext. 20205. Correo e.

LINK: --LOGIN--b83ae8eb7e05a4490184ef2c77675fbdugr[dot]es -> --LOGIN--b83ae8eb7e05a4490184ef2c77675fbdugr%5Bdot%5Des .

- [CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN](#)
- [VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR](#)
- [BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR](#)
- [Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube](#)

